

1.- DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO													
1.1.A.- REFERENCIA PUESTO	1.1.B.- MODALIDAD PUESTO	1.2.- DIRECCIÓN	1.3.- SUBDIRECCIÓN	1.4.- GERENCIA	1.5.- NIVEL	1.6.- PUESTO	1.7.- RAMA	1.8.- GRUPO PROFESIONAL	1.9.- DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10.- N.º VACANTES PUESTO TIPO	1.11.- CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12.- UBICACIÓN	1.13.- VACANTE DISCAPACIDAD
TRE26-ECS-012	General	D. CONSULTORÍA, MEDIO AMBIENTE Y TI	SUBD. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DIGITAL	G. CONSULTORÍA TI Y CIBERSEGURIDAD	Nivel G	Experto/a 3	Técnica	I. TITULADOS	Consultor/a senior de Seguridad y Videoanalítica	1	IT: Consultoría TI	Madrid	NO
1.14.- DESCRIPCIÓN PUESTO													
Responsable de la gestión integral del proyecto de despliegue y puesta en marcha de sistemas de videovigilancia en estaciones de alta velocidad, incluyendo la implantación de soluciones de análisis de vídeo basadas en inteligencia artificial. Coordina proveedores y áreas internas de Adif, garantizando el cumplimiento de planificación, alcance y calidad. Supervisa la evolución del proyecto y reporta a la Oficina de Transformación Dig.													
1.15.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)													
1. Dirección y planificación del proyecto. Liderazgo del proyecto de implantación de sistemas de videovigilancia y videoanalítica, asegurando el cumplimiento del plan aprobado (alcance, plazos y calidad).													
2. Coordinación y supervisión de proveedores. Gestión, seguimiento y control del proveedor externo, actuando como interlocutor en representación del cliente y garantizar la correcta prestación del servicio.													
3. Coordinación transversal con áreas de cliente. Impulso de la colaboración entre las distintas subdirecciones implicadas (DTDS, Seguridad, Telecomunicaciones, Mantenimiento, etc.), facilitando la integración técnica y operativa del proyecto.													
4. Seguimiento, control y reporting del proyecto. Monitorización de avances, identificación proactiva de riesgos, desviaciones y bloqueos, y elaboración de informes periódicos para la Oficina de Transformación Digital.													
2.- REQUISITOS													
2.1. - TITULACIÓN ACADÉMICA							2.2.- OTROS REQUISITOS						
Titulación Universitaria Media y/o Superior en Ingeniería Electrónica.							Al menos 6 años de experiencia profesional en desarrollo e implantación de soluciones de visión artificial y análisis de vídeo, incluyendo procesamiento de imágenes, reconocimiento de patrones y uso de librerías y frameworks especializados. Al menos 4 años de experiencia profesional en proyectos de inteligencia artificial aplicada, incluyendo el diseño y desarrollo de modelos de machine learning y deep learning (CNN, OCR, etc.) para tratamiento automatizado de imágenes o vídeo. Al menos 3 años de experiencia profesional en gestión técnica o coordinación de proyectos tecnológicos, incluyendo dirección de desarrollos, supervisión de equipos o liderazgo técnico en entornos multidisciplinares. Al menos 3 años de experiencia profesional en implantación de soluciones tecnológicas en entornos operativos reales, incluyendo integración con sistemas físicos (sensores, cámaras u otros dispositivos) y puesta en producción de sistemas. Al menos 2 años de experiencia profesional en proyectos relacionados con seguridad, videovigilancia o análisis de imágenes en entornos críticos, incluyendo generación de evidencias, tratamiento de imágenes o aplicaciones de seguridad.						
3.- PROCESO SELECTIVO. FASES													
3.1.- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos)													Puntos
La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.													
MÉRITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los 3 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.095 días (3 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto, así como realización de prácticas extracurriculares.													10
MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando las cuatro funciones expresadas en el anexo específico (a través de una relación laboral) durante los 8 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.825 días (5 años).													30
3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)													Puntos
3.2.1.- Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.													
Competencia	Descripción												
1) Foco en el cliente	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.												
2) Orientación a la calidad	Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.												
3) Gestión y Transmisión del conocimiento	Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento.												
4) Trabajo en equipo	Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con los demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos.												
5) Autonomía	Capacidad de trabajar independientemente, siguiendo las directrices generales y sin necesidad de una estrecha supervisión, asumiendo las responsabilidades de sus acciones y tomando decisiones en el ámbito de su puesto, para lo cual se basa en su propio conocimiento y/o experiencia.												
3.2.2.- Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.													40
4.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA													
Documentación a presentar en el momento de la inscripción: <ul style="list-style-type: none"> Copia del DNI, NIE o identificación vigente. Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicita en el anexo específico del puesto. Copia del permiso de trabajo, si corresponde. Curriculum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados. Informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada. Titulación académica exigida en el anexo específico del puesto. Si tuviera o ha tenido vinculación laboral directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas extracurriculares en INECO, deberá presentar el Certificado de Méritos con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Certificado Méritos o bien solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación - TRE junto con su DNI/NIE". 													
En cualquier momento del proceso podrá ser requerida documentación acreditativa adicional según se establece en las bases de la convocatoria.													